

V-12 C-231

**CONTESTACION**  
DE LA  
**SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS**  
**EL TALLER**  
AL CUESTIONARIO  
DE INFORMACION DE LA MEJORA Ó BIENESTAR  
DE  
LA CLASE OBRERA



VALENCIA  
IMPRESA DE LA VIUDA DE AMARGÓS  
Calle de la Encarnacion, 16.

1884

EXCMO. SR.:

La Sociedad de Socorros Mútuos denominada EL TALLER, al evacuar informe respecto de las cuestiones que interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras, con arreglo á lo prevenido en el Real Decreto de 5 de Diciembre de 1883, y por lo que respecta al cuestionario de preguntas número 179, debe exponer:

Que el origen de su fundacion fué debido á un grupo de amigos, entusiastas defensores del bien entendido principio de asociacion, pues no les guió otro móvil que el de hacer bien á sus semejantes, para lo cual eligieron como lema: *Caridad, Ilustracion y Moralidad*, y al efecto llevaron á cabo la instalacion de aquella el dia 21 de Julio de 1851.

Así, pues, teniendo en cuenta sus iniciadores que al hallarse enfermo el obrero, la familia sufre por carecer de medios para atender

á sus necesidades, intentaron con éxito, á pesar de las dificultades de la época, socorrerse mutuamente, prodigándose los auxilios necesarios en esos periodos tristes de la vida, y que tan indispensables son para el restablecimiento de la salud.

La marcha lenta, pero progresiva, de esta Sociedad, lo demuestra el Reglamento y cuadro estadístico que se acompaña por el que se consigna que en el ejercicio de 1883, contaba 1.621 asociados y la suma de 29.660 reales 82 céntimos para hacer frente á las eventualidades que pudieran ocurrir, habiendo depositado en la Caja de Ahorros de esta ciudad, parte de este capital, ó sea la cantidad de 25.000 rs.

En la Exposicion Regional celebrada por la Económica de Amigos del Pais, en dicho año obtuvo esta Sociedad, por su organizacion, á propuesta del jurado del grupo anexo, el gran diploma de honor y el uso del escudo de la citada Sociedad Económica.

El benéfico fin que se propone obtener esta Sociedad, no ha logrado alcanzar á una parte importante de la familia del obrero. Los hijos de éste, antes de la edad de 8 años, en la que pueden ya ingresar en esta corporacion, producen enormes gastos que aumentan considerablemente las obligaciones del obrero, y hacen insuficiente la remuneracion con que se premia su trabajo, por lo cual, deseando esta Sociedad

contribuir en lo posible á procurar el remedio de estas necesidades, se atreve á indicar un pensamiento que cree digno de llamar la atencion del comité.

En efecto, los médicos, los estadistas y los sociólogos han podido fijarse, especialmente los primeros, en la gran mortalidad producida en los niños de los obreros por accidentes en la denticion, por inanicion, por atrepsia, y en general por enfermedades en las que la causa productora ó predisponente es un vicio en la nutricion que en último resultado no supone mas que un desequilibrio entre el gasto material, tan importante que este sér necesita, tanto para su nutricion como para su crecimiento y desarrollo, y las pérdidas constantes que sufre. Si esto ocurre en los distintos periodos de la infancia, se acentúa mucho más durante la época de la lactancia, porque en el curso de esta, las necesidades son mayores, el aumento de peso y el crecimiento han de elevarse proporcionalmente más que en otros periodos, y en cambio los recursos con que cuenta son mucho menores; pues sus órganos digestivos y la falta de dientes impiden el uso de toda otra alimentacion que no sea la leche. Si se suplé como es frecuente, por otra clase de alimentos á falta de la madre ó de buena nodriza, bien pronto el peligro de muerte es inminente ó cuando menos predispondrá al infante á contraer en época

más lejana esas tres enfermedades que son el azote de la humanidad: el raquitismo, la escrófula y la tisis.

Sentados estos antecedentes, veamos ahora lo que sucede con el hijo del obrero en la más tierna infancia.

Fruto de los más puros y castos amores nace un niño que es el encanto de su madre y el premio que en su contemplacion y sus caricias encuentra el padre al terminar las rudas faenas de su industria; la mayor felicidad domina en la familia, las más gratas esperanzas y los más laudables propósitos recrean su imaginacion; mas pronto una negra nube viene á cubrir aquel cielo de felicidad; la madre, ya por condiciones particulares de su organizacion, bien porque la alimentacion en la clase obrera es escasa y poco nutritiva, al par que viven en habitacion estrecha y mal ventilada, pierde poco á poco aquel jugo con que mantiene á su hijo prestándole la vida á costas de la suya propia; sujeta á un deber, y dominada por el amor materno desecha la idea de entregar á manos mercenarias el fruto de sus entrañas, y el niño, entonces, no encontrando suficientes recursos naturales tan necesarios para su existencia, gime y llora un dia y otro dia, poniendo á prueba el cariño maternal y perdiendo constantemente sus fuerzas; bien pronto el mal avanza, la leche disminuye y sus condiciones empeoran, el niño enferma, el

médico, los parientes, los amigos le asedian para que busque una buena nodriza, y esto, que es tan útil como fácil de aconsejar, encuentra una barrera insuperable en la economía del hogar del obrero; la mujer sabe muy bien que su marido apenas obtiene una remuneracion de diez reales diarios, lo que es mucho suponer, sabe que el veinte por ciento lo necesita para el alquiler de la casa, sabe tambien que otro veinte por ciento es la mínima cantidad por la que puede obtener una nodriza, restándole para la alimentacion, vestido y las necesidades perentorias de la vida y otras accidentales, tan solo seis reales, insuficiente cantidad, dado el precio relativamente elevado de los artículos de primera necesidad. Entonces viene el sacrificio, se hace la ilusion de que es posible amamantar á su hijo, suple la falta del jugo de sus pechos con papillas, pastas, etc., pero bien pronto víctima el niño de la falta de alimentos abonados, empobrecido su organismo, cae bajo la accion de un sinnúmero de enfermedades que se refieren ordinariamente á diversas causas, pero que en el fondo no son debidas mas que á vicios en su nutricion. Obstinada la madre en amamantar á su hijo, porque es imposible exigir al marido la cantidad necesaria para una nodriza, y teniendo nuevos gastos de medicamentos, médicos y otros accesorios, que merman el caudal, sin aumentar los ingresos, disminuye su alimentacion, las

privaciones y los insomios aumentan cuando necesitaba reparar en mayor grado sus fuerzas y una tranquilidad más completa; pronto enferma, el esposo tiene que acudir á su asistencia, falta al trabajo, y no tarda la ruina en aparecer inminente, la desesperacion indescriptible; terribles luchas conmueven su espíritu, los más estraños y lúgubres pensamientos bullen en su cerebro, maldice su situacion, se queja amargamente de las otras clases sociales que cuentan con recursos para tener la dicha de mantener y criar á sus hijos y no le ayudan para conservar el suyo y no es estraño que caiga en las más absurdas y tenebrosas ideas y que clame por el socialismo, comunismo, etc.

Si esto ocurre cuando solo tiene un hijo, ¿qué no sucedería cuando sean dos los que se encuentren en iguales condiciones y cuando otros pequeñuelos continuamente le pidan pan?

Supongamos ahora que algunos sacrificios, algun crédito pagadero á fuerza de excesos en el trabajo, logren alcanzar algun alivio con una mediana nodriza, ó que los solícitos cuidados sostengan el niño hasta el periodo del destete en que ya podrá usar de otros alimentos; ¿qué sucederá después? Cuando en la primera infancia se han adquirido malos vicios, cuando el tierno tallo no ha sido enderezado con oportunidad, cuando las fuerzas radicales no han adquirido la suficiente intensidad, la vida queda lángida, el

desarrollo corporal y el intelectual quedan atrasados, el raquitismo y la escrófula consumirán el organismo del niño, y en vez de llevar á la sociedad una fuerza mayor, le presentarán un sér inútil, que prematuramente ha de ser arrojado al sepulcro, y lo que debia de ser un futuro obrero que aportara una piedra al edificio social y fuese el amparo y sostén de los autores de sus dias, desaparece de la escena en la flor de su vida.

Si dejamos aparte que por lo escaso de la remuneracion y la falta de emolumentos extraordinarios, las nodrizas suelen tener menos consideracion con los niños de los obreros, y como no siempre la virtud es consejera de la desgracia, no se estrañará que en trances tan fatales, se caiga fácilmente en la tentación de abandonar con pena y dolor siempre, al hijo que por un acto de compasion, colocan en las iglesias como pidiendo á la caridad cristiana proteja aquel sér inocente de las desventuras de los padres.

Resulta de estas pobres consideraciones: 1.º Que la remuneración del obrero es insuficiente, porque entre las muchas obligaciones que sobre él pesan, se encuentra frecuentemente con la de amamantar á sus hijos por medio de una nodriza, cuando la leche de la madre es insuficiente y poco nutritiva, absorviéndole cuando menos el veinte por ciento de salario. 2.º

Que las circunstancias en que se suele encontrar en estos casos á falta de medios, contraen mayor número de enfermedades las madres y los hijos. 3.º Que la mortalidad en los niños de los obreros, es motivada en más de los  $\frac{3}{5}$  por la falta de buena alimentacion en la época de la lactancia. 4.º Que por los citados motivos se abandona más facilmente á los niños. 5.º Que tambien pueden dar lugar á la ruina de la familia, y á otras consecuencias en el orden de las ideas sociales. Y 6.º, que no hay asociaciones ó instituciones creadas ó mantenidas por las distintas clases sociales, para favorecer al obrero en esta apremiante necesidad.

Estas consecuencias nos mueven á acudir ante el comité de informacion sobre las necesidades de la clase obrera, para que tomando en cuenta las consideraciones que le sirven de base relativas á las preguntas 62 del capítulo 70 y 74 del 11º preste su concurso á una idea que no pretendemos aportar como nueva, pero que nos parece digna de llamar la atencion de todos los que se interesan por el bienestar de esta clase, con lo cual pensamos contribuir, si bien en escasa proporcion, á llenar el fin útil de este comité.

Nos referimos á la necesidad de crear una asociacion particular bajo el patronato de una junta de señoras que tuviese por objeto el facilitar y retribuir las nodrizas que amamenten

los hijos de los obreros cuando las circunstancias que concurren en la madre imposibiliten realizarlo, cuando los recursos de la familia impidan procurársela á sus espensas, y cuando las dotes de moralidad y economía revelen que no es á falta de estas la insuficiencia de los medios citados.

Reglamentada convenientemente esta asociacion como recurso que presten las distintas clases sociales y los mismos obreros en proporcion á sus haberes, se conseguiría, no solo disminuir la ruina y la miseria que esta clase sufre, si que tambien la mortalidad y abandono de los niños, muchas enfermedades en estos y en sus madres, y en cambio aumentaría la poblacion, los nuevos obreros entrarían con mayor robustez y mejor aptitud para el trabajo, y se evitaria en parte la desesperacion que con frecuencia aflige al obrero haciéndole comprender que toda la sociedad vela por él y por sus hijos que han de ser el báculo de su vejez.

Bien es verdad que algo de esto practica en Valencia la Asociacion domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados, pero son tan múltiples las necesidades que sobre esta pesan, que los beneficios que reporta con relacion á la lactancia de los niños es casi nula. En cambio, una asociacion con organizacion separada de la administracion oficial, salvo en aquellas circunstancias que la ley determina, dirigida por una

junta de señoras caritativas, pues nadie mejor que estas puede entender en un aumento propio de su sexo, y que tan directamente ha de influir en los niños que necesitan los solícitos cuidados, el cariño y el sentimiento que solo ellas poseen, cumpliría un fin altamente moral y humanitario.

Tenemos en Valencia asilos para párvulos, casas de beneficencia y misericordia para adolescentes, se protege á los ancianos por medio de las Hermanitas de los pobres, se recogen los enfermos en el Hospital, varias corporaciones cultivan la inteligencia de los obreros, y en fin, existe la sociedad protectora de animales y plantas, y en cambio para esos gérmenes que han de constituir las futuras sociedades no existe en nuestra capital mas que la inclusa donde no puede, ni debe recibirse al hijo del obrero, pues solo puede abrigar inocentes espósitos.

Tal vez no podamos expresar con palabras los sentimientos que nos animen y la verdadera importancia de este propósito, pero abrigamos en cambio la profunda convicción, de que ocupándose vuestra reconocida inteligencia un solo momento en esta idea escitará vuestro caritativo corazón, y que al estender vuestro manto protector al párvulo, al adolescente, al anciano, al enfermo, y al desgraciado, dirigireis una mirada de compasión hacia el niño que en su primera infancia le falta el sustento propio de

su edad colocando á esas raíces de vuestra sociedad en terrenos abonados para que produzcan frondoso ramaje y nos ofrezcan ópimos frutos.

Damos nuestra preferencia á la acción privada, sobre la oficial ó del Estado, como resultado de convicciones profundas y arraigadas por la experiencia. No militamos en el grupo de los que todo lo esperan del Estado al que consideran como la panacea de todos los males que nos afligen. Esto implica un desconocimiento total, de las funciones propias é inherentes á dicho organismo, y una idea equivocada de lo que es capaz de hacer el individuo, con el ausilio de la asociación. El Estado, no es más que el instrumento del derecho, y bajo este concepto, toda su misión y finalidad, estriba en condicionar á todos los demás organismos sociales, de los medios necesarios para que puedan vivir y desarrollarse, y ser á la vez su escudo y garantía, con objeto de que cumplan su fin respectivo, impidiendo que sea invasor é invadido por otros organismos.

Pretender que el Estado sea otra cosa, es una quimera que suele costar muy cara á las sociedades que olvidan tan saludable principio. Y no se crea por esto que nos anima un sentimiento de animadversión contra el Estado, al rechazar su ingerencia en la vida de una asociación como la que se ha indicado, sin que por

el contrario, no hacemos otra cosa que asignarle sus verdaderas funciones, circunscribiéndolas á los límites que debe moverse, con el fin de evitar que los organismos degeneren y mueran faltos de ese calor que irradia cuando les alienta vida propia.

La misma informacion que se viene practicando, viene en apoyo de nuestros razonamientos. Tiene su origen en los incesantes clamores que en el seno de los parlamentos, en las sociedades y en la prensa se pronunciaban para que se debatiese la llamada cuestion social. El gobierno, acogiendo estas quejas, resuelve nombrar juntas formadas de personas competentes é ilustradas encargadas de oír todas las opiniones sobre tan debatido asunto. ¿Significa esto que el Estado, despues de recibida la informacion, haya de inclinarse á esta ó la otra solucion propuesta?

De ningun modo. Al Estado solo le incumbe dictar leyes y reglamentos que tiendan á facilitar la creacion y desarrollo de nuevos organismos sociales, en armonía con las verdaderas necesidades que se pongan de relieve en las informaciones que se practican, pero dejando á estos organismos en completa libertad de accion para que puedan moverse dentro de su esfera y llenar su fin propio. Además de esto, el Estado puede y debe ejercer una accion tutelar y protectora sobre estas asociaciones, ya otorgándolas

subvenciones cuando tengan por objeto el fomento de la instruccion, la práctica de servicios humanitarios, la creacion de cajas de ahorro y otros fines semejantes. Una accion de esta índole sería altamente provechosa y estimuladora, y no cabe duda que el Estado sin desnaturalizar su mision, podria y debería realizarla.

Una Asociacion de señoras, que atendiese una necesidad tan sentida como es la de evitar que el hijo del obrero muera de inanicion por accidentes en la denticion, y por enfermedades cuya causa productora ó predisponente es segun se ha dicho, un vicio en la nutricion, no tardaria en adquirir profundas raices, y en ensanchar sus límites, siendo por tanto seguro su éxito. Prueba irrefragable de ello nos lo ofrece la misma Sociedad, á la que tenemos la honra de pertenecer. No obstante los récelos y suspicacias que despertó á los gobiernos en los primeros años de su fundacion, era tal la bondad de su idea, y el entusiasmo con que fué acogida por la clase obrera, que aquellas dificultades fueron acicate para que sus fundadores trabajasen con más ahinco. Disipadas las nubes que enturbiaban la atmósfera politica, se trasparenteó con perfecta diafanidad el verdadero pensamiento de la institucion *EL TALLER*, que no ha sido otro que el de acudir en auxilio del obrero en los trances amargos y tristes de una enfermedad.

La próspera y pujante vida de que actual-

mente goza, si bien se halla limitada á determinado circuito, no se debe á otra cosa que á la iniciativa individual, amparada y estendida por el principio fecundo y progresivo de la asociacion privada. El Estado no tiene en ella otra intervencion que la puramente reglamentaria de inspeccion. Si á semejanza de EL TALLER, se formara otra sociedad que tenga por objeto acudir en auxilio del obrero que vé morir á su tierno hijo por falta de nutricion adecuada á su edad, se habrá llenado un gran vacío que se siente, y la mortalidad de los niños no será tan crecida como es ahora.

De este modo los vínculos de solidaridad humana, se estrecharian con más fuerza. El infeliz obrero no habia de ser tan ingrato que no sintiera crecer en su pecho raudales de generosidad y de cariño hácia la sociedad que le dispensaba el inapreciable beneficio de que su hijo viviera una vida sana y robusta, y si en algun momento de desesperacion y desvario se lamentase amargamente de ser pobre, muy pronto el recuerdo de los beneficios que habria recibido, vendria á templar su dolor y á dulcificar su existencia.

Y con esto, Excmo. Señor, damos por terminado este informe para los fines que se expresan en la circular que hemos tenido la honra de recibir.

Consecuentes con el lema *Caridad, Ilustra-*

*cion y Moralidad*, que nos sirve de guía, sometemos á la consideracion de la ilustrada comision que V. E. preside, el pensamiento que se ha desenvuelto, y que reconoce por base una de las necesidades más imperiosas que aquejan á la familia del obrero.

Valencia 4 de Noviembre de 1884.

El Presidente,

**José Maria Burriel.**

El Vicesecretario,

**Luis Soriano.**